

R-

37070



PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D^a MERCEDES BONJOCH PUIGGENER

de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Nápoles, núm. 348, relativa a :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ACCESORIOS TEXTILES SOMETIDOS A ESFUERZOS DE PERCUSION".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los accesorios textiles sometidos a esfuerzos de percusión, concretamente en los tacos que en los telares determinan las impulsiones de las lanzaderas en cada extremo de sus carreras de vaivén, a efectos de obtener una prácticamente indefinida duración de dichos tacos, con lo que al propio tiempo se reducen las detenciones del telar para la sustitución del taco inutilizado por el uso. - - - - -
- 5.
10. Ordinariamente, los citados tacos, tanto si son activados por espada o por garrote, se obtienen a base de unos bloques de láminas de cuero u otro material de parecidas condiciones, que a no tardar se resquebrajan e inutilizan, debiendo ser reemplazado todo el bloque. Para superar tal circunstancia, han sido creados los expresados perfeccionamientos, los cuales se caracterizan por el hecho de que en un taco para impulsión de lanzaderas, obtenido por moldeo en un material plástico antichoque, se practica una cavidad frontal en la que se empotra una pieza compacta, potestativamente recambiable, que constituye el elemento percutor para la lanzadera, la cual pieza se obtiene por plegado y/o arrollado de un tejido impregnado en un material del grupo que comprende las resinas y el caucho, naturales o sintéticos, y que permite por el uso la formación de un hoyo ahormado por la punta ojival de dicha lanzadera, siendo apto el citado hoyo para que esta lanzade-
- 15.
- 20.
- 25.



ra se apoye en el acto de ser despedida, estando dotado además el referido taco de los medios adecuados para la aplicación de los elementos de impulsión inherentes al telar. - - - - -

5. Potestativamente, la citada pieza de percusión se obtiene en un material del tipo del "Vull-collan". - -

10. La pieza de percusión, a base de un empaquetado de tejido impregnado en resina, goma u otro material similar, se conforma, preferentemente, según una sección sen-siblemente circular. - - - - -

15. La introducción de la pieza recambiable en la cavidad del taco tiene lugar por empuje axial, siendo al mismo tiempo objeto de compresión radial para producir una leve contracción diametral que facilite la penetración, tras lo cual se produce la expansión que determina el empotramiento y la retención a presión. - - - - -

20. Para facilitar la comprensión de las ideas ex-puestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referen-
25. En los dibujos: - - - - -
cia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita.

Figura 1, representa, en sección longitudinal, un taco realizado según la presente invención, para ser ac

29 DIC. 

ccionado por espada. - - - - -

Figura 2, representa un taco análogo al de la figura anterior. - - - - -

5. Figura 3, representa, en sección longitudinal, un taco accionable por garrote. - - - - -

Figura 4, es una vista según una sección de la figura 1 por una línea IV-IV. - - - - -

Figura 5, es una vista según una sección de la figura 2 por una línea V-V. - - - - -

10. Figura 6, es una vista según una sección de la figura 3 por una línea VI-VI. - - - - -

Figura 7, representa un taco de fabricación corriente, accionado por espada. - - - - -

15. Figura 8, representa, en sección longitudinal, el acto de introducción de una pieza recambiable en un taco. - - - - -

Figura 9, representa, en sección longitudinal, el efecto de formación de un hoyo frontal por el choque con una lanzadera. - - - - -

20. Los tacos realizados según la presente invención, consisten en un cuerpo 1 obtenido por moldeo en material plástico antichoque, adecuado para soportar las insistentes percusiones con las lanzaderas 2 del telar. Estos cuerpos 1 son para ser accionados por medio de una espada 3 que
25. penetra en un alojamiento pasante 4, con libertad para osci



lar dentro del mismo según sus desplazamientos angulares. El mismo cuerpo 1 posee una cavidad 5 destinada a albergar una pieza compacta 6, potestativamente recambiable, obtenida por una empaquetadura de tejido impregnado por medio de una resina o goma. - - - - -

5.

El cuerpo 1 de la figura 2 posee un perfilado curvilíneo 7 en su alojamiento 4, para una mejor adaptación de la espada 3, así como una prominencia 8 que alarga la zona de aplicación de dicha espada en el acto de impulsión. - - - - -

10.

Quando se trate de tacos para accionamiento por garrote, constan de un cuerpo 9 con cabeza 10 en la que se aplican unos casquillos 11 para guiar la barra de deslizamiento del taco bajo el impulso de una correa tirataco 12 pasada a través de una abertura central 13. El cuello del cuerpo 9 posee una cavidad 5 para alojar la pieza 6. - - -

15.

La colocación de una pieza 6 en un taco de los descritos, se efectúa con auxilio de una boquilla 14 que ejerce una compresión radial y con la acción de un elemento empujador que desarrolla una fuerza axial F. Dicho empuje axial determina una cierta contracción diametral de la pieza 6, lo cual facilita su entrada en la cavidad 5, mientras que al quedar aplicada la pieza 6 recupera su diámetro y se retiene a presión en la cavidad. - - - - -

20.

Al entrar en servicio un taco de los mencionados, la pieza 6 ejerce percusiones contra la lanzadera 2 para el desplazamiento de la misma en sus movimientos de vaivén,

25.



lo cual causa la formación de un hoyo 15 en la cara frontal de la propia pieza por el choque que realiza con la puntera metálica 16 de la lanzadera de perfil ojival 17. Este hoyo 15 es favorable para lograr una mejor superficie de apoyo de la referida puntera 16 en el acto de impulsión. - - - - -

Los tacos 18 de fabricación corriente, utilizados hasta la actualidad, suelen consistir en un bloque de láminas de cuero debidamente solidarizadas o plástico. El uso de estos tacos determina a no tardar unas fisuras 19 que prontamente hienden el bloque y lo inutilizan, obligando su total sustitución. - - - - -

Contrariamente, en los nuevos tacos a base de cuerpos 1 y 9, la destrucción de los mismos es a muy largo plazo, y las piezas compactas 6 ofrecen asimismo una dilatada duración, pudiendo ser sustituidas por otra pieza igual. Esta operación requiere un corto espacio de tiempo, por lo que las detenciones de los telares resultan breves. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes y materiales empleados en la construcción de los mismos, formas de acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de



las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

5. R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Perfeccionamientos en los accesorios textiles sometidos a esfuerzos de percusión, caracterizados por el hecho de que en un taco para impulsión de lanzaderas, obtenido por moldeo en material plástico antichoque, se practica una cavidad frontal en la que se empotra una pieza compacta, potestativamente recambiable, que constituye el elemento percutor para la lanzadera. - - - - -

15. 2.- Perfeccionamientos en los accesorios textiles sometidos a esfuerzos de percusión, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que la pieza de percusión se obtiene por plegado y/o arrollado de un tejido impregnado en material del grupo que comprende las resinas y los cauchos, naturales o sintéticos. - - - - -

20. 3.- Perfeccionamientos en los accesorios textiles sometidos a esfuerzos de percusión, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que, potestativamente, la pieza de percusión se obtiene en un material plástico del tipo del "vull-collan". - - - - -

25. 4.- Perfeccionamientos en los accesorios textiles sometidos a esfuerzos de percusión, según la reivindicación



ción anterior, caracterizados por el hecho de que la pieza recambiable aplicada en el taco, de naturaleza fibrosa, preferentemente a base de un empaquetado de tejido impregnado en resina, goma u otra materia similar, se conforma, preferentemente, según una sección substancialmente circular. - - - - -

5.

5.- Perfeccionamientos en los accesorios textiles sometidos a esfuerzos de percusión, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que la introducción de la pieza recambiable en la cavidad del taco tiene lugar por empuje axial, siendo objeto al mismo tiempo de una compresión radial para producir una leve contracción diametral que facilite la penetración tras lo cual se produce la expansión que determina el empotramiento y la retención a presión. - - - - -

10.

15.

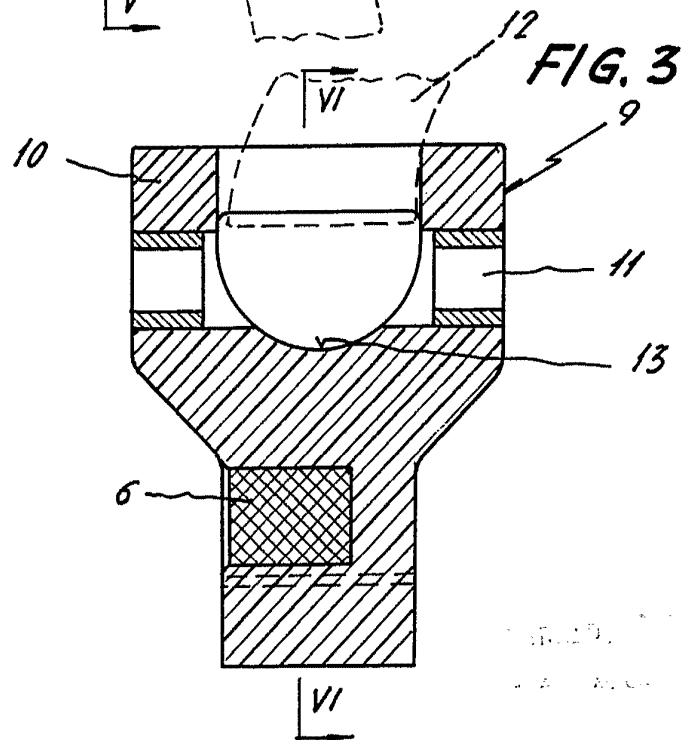
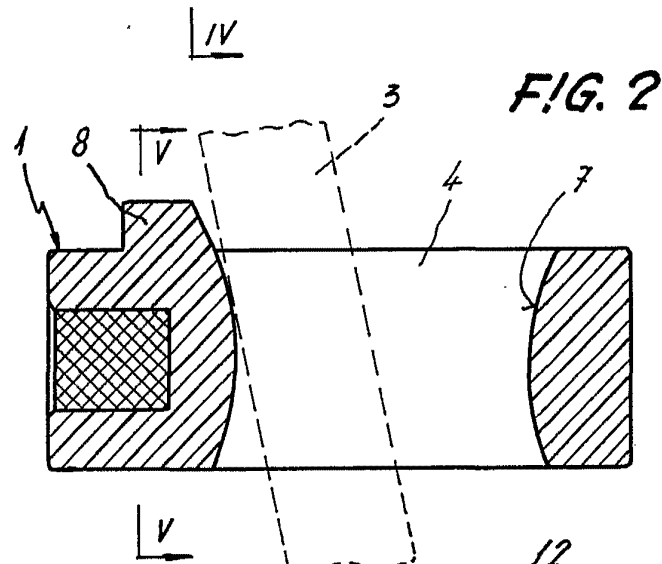
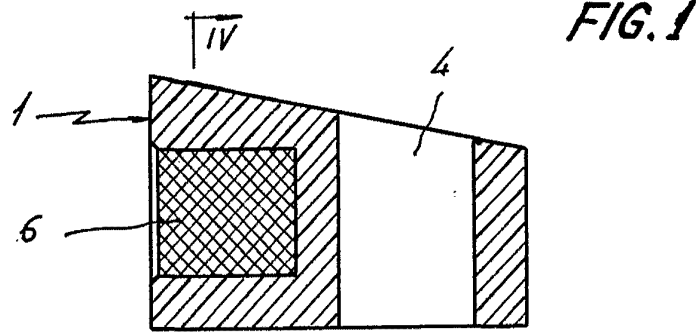
6.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ACCESORIOS TEXTILES SOMETIDOS A ESFUERZOS DE PERCUSION". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de nueve figuras que la ilustran. - - - - -

20.

MADRID, 29 DIC. 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL



1985

Handwritten signature

FIG. 4

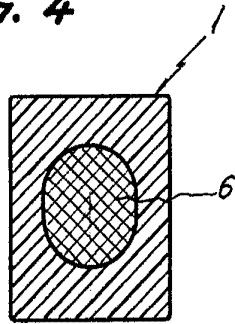


FIG. 5

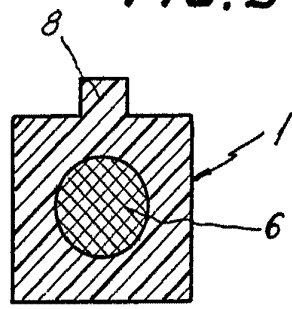


FIG. 6

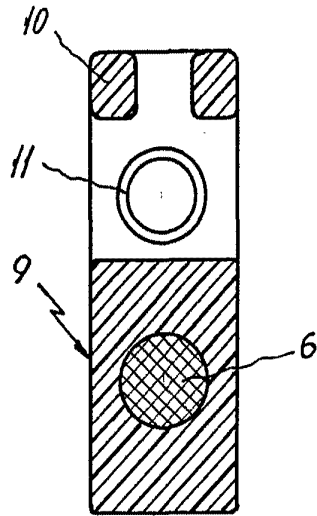


FIG. 7

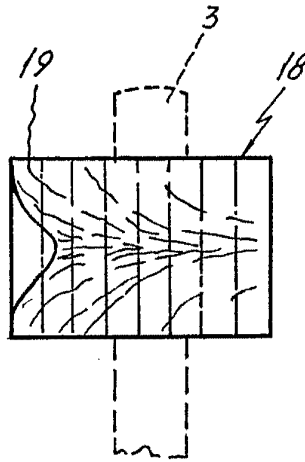


FIG. 8

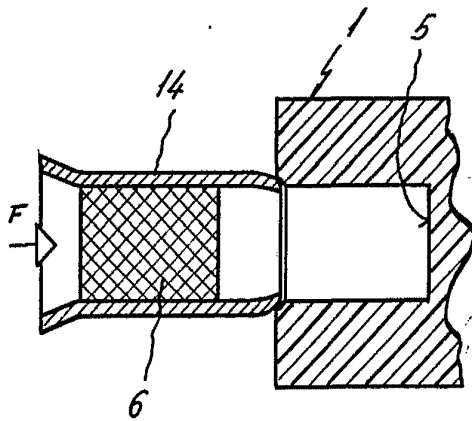
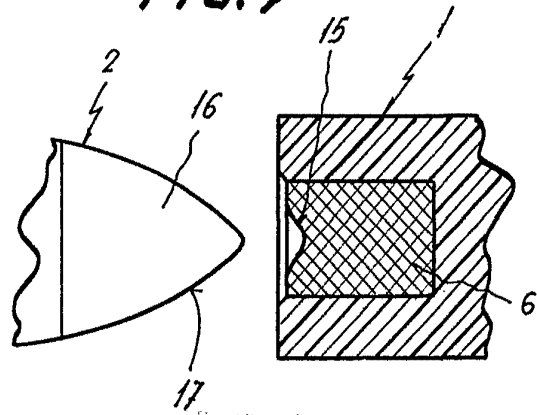


FIG. 9



Mercedes Bonjoch Puiggener

